

INFORME AL COMISARIO

Guayaquil, 13 de Marzo del 2001.

Señores

ECUADORNICETOURS S.A.

Dando cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes el informe de la Compañía ECUADORNICETOURS S.A. cortado a diciembre 31 del 2000 debo indicar a Uds. Que ha revisado la documentación societaria de la compañía, es decir Escritura de Constitución, Libro de Actas, expediente de Actas, Libro de acciones y Accionistas, los cuales han sido manejados con las disposiciones legales vigentes.

En cuanto a la revisión de los libros contables, estos han sido llevados de acuerdo a normas de Contabilidad generalmente aceptadas, es decir tanto los ingresos como los egresos han sido registrados en los respectivos diarios, subcuentas, auxiliares y mayor coincidiendo dichas cifras con los valores presentados en los Estados Financieros.

Atentamente,



Manuel Córdova Mejillones

Reg # 0.10913

3 ABR. 2001

